



# PERMISO DE EDIFICACION



OBRA NUEVA

LOTEO DFL 2 CON CONSTRUCCION SIMULTANEA  
LOTEO CON CONSTRUCCION SIMULTANEA

SI  NO  
 SI  NO

AMPLIACION MAYOR A 100 M2

ALTERACION

REPARACION

RECONSTRUCCION

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :

ZAPALLAR

REGION: DE VALPARAISO

URBANO  RURAL

NUMERO DE PERMISO
6.060/2019
Fecha de Aprobación
24-oct-2019
ROL S.I.I
61-16, 61-17

### VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades,  
 B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 116, su Ordenanza General, y el Instrumento de Planificación Territorial.  
 C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.P.E.-5.1.4./5.1.6. N° 106/2019 DEL 08-03-2019.-  
 D) El Certificado de Informaciones Previas N° 75/2018 y 76/2018 de fecha ambos del 06-02-2018.-  
 E) El Anteproyecto de Edificación N° 85/2018 vigente, de fecha 13-08-2018 (cuando corresponda)  
 F) El informe Favorable de Revisor Independiente N° - de fecha - (cuando corresponda)  
 G) El informe Favorable de Revisor de Cálculo Estructural N° - de fecha - (cuando corresponda)  
 H) La solicitud N° - de fecha - de aprobación de loteo con construcción simultánea.  
 I) Otros (especificar): -

### RESUELVO:

- 1.- Otorgar permiso para EDIFICAR 3 CASAS con una superficie edificada total de 418,64 m2 y de 2 pisos de altura, destinado a VIVIENDA ubicado en calle/avenida/camino RUTA E30F NORTE N° 755 Lote N° 17A manzana - - - localidad o loteo PARC. CERRO LA HIGUERA, ZAPALLAR sector URBANO Zona ZH-5-ZR-5, AEU6 del Plan Regulador COMUNAL, INTERCOMUNAL (URBANO O RURAL) COMUNAL O INTERCOMUNAL aprobando los planos y demás antecedentes, que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS de este permiso.
- 2.- Dejar constancia que la obra que se aprueba - - - - (MANTIENE O PIERDE) los beneficios del D.F.L.-N°2 de 1959 y se acoge a las siguientes disposiciones especiales:  
BENEFICIO DE FUSIÓN DE TERRENOS, PROYECCIÓN DE SOMBRAS, CONJUNTO ARMONICO
- 3.- Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:  
ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, otros, (especificar)
- Plazos de la autorización especial - - - -
- 4.- Que el proyecto que se aprueba se ajusta al citado anteproyecto aprobado (CUANDO CORRESPONDA).

### 5.- INDIVIDUALIZACION DEL PROPIETARIO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
FRANCISCO JAVIER BUSQUET ERRAZURIZ - DANIELLA ANDREA GHIRARDELLI MAC AULIFFE	
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.



## 6.- INDIVIDUALIZACION DE LOS PROFESIONALES

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO PROYECTISTA (cuando corresponda)	R.U.T.	
-----	---	
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA	R.U.T.	
RODRIGO DE LA CERDA SILVA		
NOMBRE DEL CALCULISTA	R.U.T.	
DANIEL TORO PRADO		
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (*)	R.U.T.	
RODRIGO DE LA CERDA SILVA		
NOMBRE del REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda)	REGISTRO	CATEGORIA
-----	--	--
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del REVISOR DEL PROYECTO DE CALCULO ESTRUCTURAL (cuando corresponda)	REGISTRO	CATEGORIA
-----	--	--

(\*) Podrá individualizarse hasta antes del inicio de las obras

## 7.- CARACTERISTICAS DEL PROYECTO

### 7.1.- DESTINO (S) CONTEMPLADO (S)

<input checked="" type="checkbox"/>	RESIDENCIAL Art. 2.1.25. OGUC.	DESTINO ESPECIFICO:	VIVIENDA	
<input type="checkbox"/>	EQUIPAMIENTO Art. 2.1.33. OGUC.	CLASE Art. 2.1.33 OGUC	ACTIVIDAD	ESCALA Art. 2.1.36. OGUC
		-	-	-
<input type="checkbox"/>	ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Art. 2.1.28. OGUC.	DESTINO ESPECIFICO:	-	
<input type="checkbox"/>	INFRAESTRUCTURA Art. 2.1.29. O.G.U.C.	DESTINO ESPECIFICO:	-	
<input type="checkbox"/>	otros ( especificar)		-	

### 7.2.- SUPERFICIES

	UTIL (m2)	COMUN (m2)	TOTAL (m2)
S. EDIFICADA BAJO TERRENO	-	-	-
S. EDIFICADA SOBRE TERRENO	418,64.-	-	418,64.-
S. EDIFICADA TOTAL	418,64.-	-	418,64.-
SUPERFICIE TOTAL TERRENO (m2)	11.156.-		

### 7.3.- NORMAS URBANISTICAS APLICADAS

	PERMITIDO	PROYECTADO		PERMITIDO	PROYECTADO
COEFICIENTE DE CONSTRUCTIBILIDAD	0.1	0,06	COEFICIENTE DE OCUPACIÓN DE SUELO	0.08	0.05
COEFICIENTE DE OCUPACION PISOS SUPERIORES	-	-	DENSIDAD	3 VIV/HA	3 VIV/HA
ALTURA MAXIMA EN METROS o pisos	7,5	CUMPLE	ADOSAMIENTO	-	-
RASANTES	45°	45°	ANTEJARDIN	6 MTS.	10 MTS.
DISTANCIAMIENTOS	4 Y 6MTS.	CUMPLE			

ESTACIONAMIENTOS REQUERIDOS	5	ESTACIONAMIENTOS PROYECTO	6
-----------------------------	---	---------------------------	---

### DISPOSICIONES ESPECIALES A QUE SE ACOGE EL PROYECTO

<input checked="" type="checkbox"/> D.F.L-Nº2 de 1959 <input checked="" type="checkbox"/> Ley Nº 19.537 Copropiedad Inmobiliaria (posterior al otorgamiento del permiso)	<input type="checkbox"/> Proyección Sombras Art. 2.6.11. OGUC	<input type="checkbox"/> Segunda Vivienda Art. 6.2.4. OGUC
<input type="checkbox"/> Conjunto Armónico Art. 2.6.4. OGUC	<input type="checkbox"/> Beneficio de fusión Art. 63 LGUC	<input type="checkbox"/> Conj. Viv. Econ. Art. 6.1.8 OGUC
<input type="checkbox"/> OTROS ( especificar)		

### AUTORIZACIONES ESPECIALES LGUC

<input type="checkbox"/> Art. 121	<input type="checkbox"/> Art.122	<input type="checkbox"/> Art.123	<input type="checkbox"/> Art.124	<input type="checkbox"/> Otro ( especificar)
-----------------------------------	----------------------------------	----------------------------------	----------------------------------	--

EDIFICIOS DE USO PUBLICO	<input type="checkbox"/> TODO	<input type="checkbox"/> PARTE	<input checked="" type="checkbox"/> NO
CUENTA CON ANTEPROYECTO APROBADO	<input checked="" type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO	Res. N° 85/2018
		Fecha	13-ago-2018

### 7.4.- NUMERO DE UNIDADES TOTALES POR DESTINO

VIVIENDAS	3	OFICINAS	-
LOCALES COMERCIALES	-	ESTACIONAMIENTOS	6
OTROS (ESPECIFICAR):	-		



**7.5.- PAGO DE DERECHOS:**

				CLASIFICACIÓN	m2
CLASIFICACION (ES) DE LA CONSTRUCCIÓN				E-3 (\$ 130.921)	418,64.-.-
				-	-
				-	-
				-	-
PRESUPUESTO				\$	54.808.767.-
SUBTOTAL DERECHOS MUNICIPALES		1,5%	%	\$	822.131.-
DESCUENTO POR UNIDADES REPETIDAS				(-)	\$ -
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES		-	%	\$	822.131.-
DESCUENTO 30% CON INFORME DE REVISOR INDEPENDIENTE				(-)	\$ -
CONSIGNADO AL INGRESOS ANTEPROYECTO	G.I.M. N° -	FECHA:	(-)	\$	-
MONTO CONSIGNADO CON ANTEPROYECTO	G.I.M. N° -	FECHA:	(-)	\$	-
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO	G.I.M. N° -	FECHA:	(-)	\$	-
TOTAL A PAGAR				\$	822.131.-
GIRO INGRESO MUNICIPAL	N°	12056	FECHA	09-oct-2019	
CONVENIO DE PAGO	N°	-	FECHA		

NOTAS: SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DE LA AUTORIZACIÓN)

- SE DEFINE, TRAZADO DE LA "RAMBLA DE LOS CERROS", de acuerdo a propuesta del propietario. Al momento de solicitar recepción de las viviendas ante esta Dirección de Obras, se exigirá además la ejecución de las obras necesarias para concretar y recepcionar dicha rambla, la que deberá ser entregada al Bien Nacional de Uso Público.-

  
 MACARENA VITTA ESPINOZA  
 Arquitecto Revisor

  
 SCARLETT SALINAS ALVARADO  
 DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES (S)

SSA/MVE/lat/permiso rol 61-17 Y 61-17.-

